



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7855195 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión Industrial
CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7855195 del 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en las modalidades presencial y/o virtual según corresponda, en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada, articulación con la media y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	08 de mayo del 2025
FECHA DE INICIO	08 de mayo del 2025
PLAZO INICIAL	Siete (7) Meses y Tres (3) Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	JOHANA CATALINA ESLAVA MAHECHA
CC o NIT	52.397.495
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$32.809.845)
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$32.809.845) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de mayo de 2025 por valor de Tres millones quinientos veintiséis mil doscientos noventa y dos pesos M/cte. (\$3.526.292), b) Seis (06) pagos iguales por los meses de junio a noviembre de 2025, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/Cte. (\$4.599.511) cada uno. c) Un (01) último pago por el mes correspondiente a diciembre de 2025, por



	valor de Un millón seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos M/Cte. (\$1.686.487).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	23525
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$32.809.845
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	11 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	11 de diciembre del 2025
VALOR TOTAL PAGADO	TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$32.809.845)
VALOR TOTAL EJECUTADO	TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$32.809.845)
SUPERVISOR	DIANA NEXI SAMACA PRIETO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Acompañar y Asesorar de forma integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato	SI	<p>Grupo 36TGGSSST - 3172067. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Grupo 36TGGSSST - 3172067. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Cantidad de Aprendices: 22 36TGGSSSTN - 3172067</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Cantidad de Aprendices: 22 135TGGSSSTD - 3172049</p>



		<p>Grupo 37TGGSSST - 3234805. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Grupo 37TGGSSST - 3234805. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Cantidad de Aprendizices: 27 37TGGSSSTN - 3234805</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Cantidad de Aprendizices: 19 135TGGSSSTD - 3172049</p> <p>Grupo 37TGGSSSTN - 3234805. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Grupo 37TGGSSST - 3234805. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Cantidad de Aprendizices: 22 37TGGSSSTN - 3234805</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el SER en relación con las necesidades identificadas modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes. Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes. Cantidad de Aprendizices: 18 135TGGSSSTD - 3172049</p>
<p>2. Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.</p>	<p>SI</p>	<p>A. Registros de juicios evaluativos en Sofía Plus. www.senasofiaplus.edu.co B.GTH-F-062-V10 (formato informe mensual de ejecución contractual v10) mes a mes (plataforma SECOP II) C. Portafolios y Carpetas de evidencias por ficha:</p>



		<p>Grupo 36TGGSSST - 3172067. Cantidad de Aprendices: 22 36TGGSSSTN - 3172067</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Cantidad de Aprendices: 22 135TGGSSSTD - 3172049</p> <p>Grupo 37TGGSSST – 3234805 Cantidad de Aprendices: 27 37TGGSSSTN - 3234805</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Cantidad de Aprendices: 19 135TGGSSSTD - 3172049</p> <p>Grupo 37TGGSSSTN - 3234805. Cantidad de Aprendices: 22 37TGGSSSTN - 3234805</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Cantidad de Aprendices: 18 135TGGSSSTD - 3172049</p>
<p>3. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.</p>	<p>SI</p>	<p>Declaración de “sin novedades” en ambientes asignados.</p> <p>Grupo 35TGGSSST - 3172067. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Martes, miércoles, jueves, viernes 18.00 hs a 22.00 hs. Ambiente 203TOC.</p> <p>Grupo 35TGGSSST - 3172067. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Lunes 18.00 hs a 22.00 hs. Ambiente 203TOC. Cantidad de Aprendices: 22 36TGGSSSTN - 3172067</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Sábado 11.00 hs a 17.00 hs. Domingo 7.00 hs a 17.00 hs.</p>



		<p>Grupo 135TGGSSD - 3172049. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Sábado 7.00 hs a 11.00 hs. Cantidad de Aprendices: 22 <u>135TGGSSD - 3172049</u></p> <p>Grupo 37TGGSS - 3234805. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Martes, miércoles, jueves, viernes 18.00 hs a 22.00 hs. Ambiente 403TOR. Grupo 37TGGSS - 3234805. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Lunes 18.00 hs a 22.00 hs. Ambiente 403TOR. Cantidad de Aprendices: 27 <u>37TGGSSN - 3234805</u></p> <p>Grupo 135TGGSSD - 3172049. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Sábado 11.00 hs a 17.00 hs. Domingo 7.00 hs a 13.00 hs. Grupo 135TGGSSD - 3172049. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Domingo 13.00 hs a 17.00 hs. Cantidad de Aprendices: 19 <u>135TGGSSD - 3172049</u></p> <p>Grupo 37TGGSS - 3234805. Fomentar II practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Miércoles, jueves, viernes 18.00 hs a 22.00 hs. Ambiente 303TOR. Grupo 37TGGSS - 3234805. Atender II al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Lunes 18.00 hs a 22.00 hs. Ambiente 303TOR. Cantidad de Aprendices: 22 <u>37TGGSSN - 3234805</u></p>
--	--	---



		<p>Grupo 135TGGSSD - 3172049. Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el SER en relación con las necesidades identificadas modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes. Domingo 7.00 hs a 15.00 hs.</p> <p>Grupo 135TGGSSD - 3172049. Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes. Sábados 11 hs. A 17hs y Domingo 15.00 hs a 17.00 hs.</p> <p>Cantidad de Aprendices: 18 <u>135TGGSSD - 3172049</u></p> <p>Paz y Salvo Adjunto GTH-F-062-V10 (formato informe mensual de ejecución contractual v10) Diciembre (plataforma SECOP II)</p>
<p>4. Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.</p>	<p>SI</p>	<p>GTH-F-062-V10 (formato informe mensual de ejecución contractual v10) mes a mes GC_52397495_23525_mes a mes_2025 (plataforma SECOP II)</p>
<p>5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.</p>	<p>SI</p>	<p>Reunión de Especialidad: Aportes técnicos para fortalecer pertinencia del RA. Ajuste y actualización de guías, talleres e instrumentos</p> <p><u>General Especialidad Gestión SST Microsoft Teams</u> <u>https://sena4my.sharepoint.com/shared?id=%2Fsites%2FEspecialidadGestinSST%2FShared%20Documents&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FEspecialidadGestinSST%2FShared%20Documents</u></p>
<p>6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de</p>	<p>SI</p>	<p>Participación en la inducción por ficha:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo 36TGGSSD - 3172067. INDUCCIÓN - Grupo 135TGGSSD - 3172049. INDUCCIÓN



<p>aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.</p>		<p>- Grupo 37TGGSSST - 3234805. INDUCCIÓN</p>
<p>7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.</p>	<p>SI</p>	<p>A. Registros de juicios evaluativos en Sofía Plus. www.senasofiaplus.edu.co B. GTH-F-062-V10 (formato informe mensual de ejecución contractual v10) mes a mes GC_52397495_23525_mes a mes_2025 (plataforma SECOP II) C. Portafolios y Carpetas de evidencias por ficha:</p> <p>Grupo 36TGGSSST - 3172067. Cantidad de Aprendices: 22 36TGGSSSTN - 3172067</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Cantidad de Aprendices: 22 135TGGSSSTD - 3172049</p> <p>Grupo 37TGGSSST – 3234805 Cantidad de Aprendices: 27 37TGGSSSTN - 3234805</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Cantidad de Aprendices: 19 135TGGSSSTD - 3172049</p> <p>Grupo 37TGGSSSTN - 3234805. Cantidad de Aprendices: 22 37TGGSSSTN - 3234805</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Cantidad de Aprendices: 18 135TGGSSSTD - 3172049</p>
<p>8. Apoyar dentro del marco de la estrategia ECSA del Centro de Gestión Industrial, para así robustecer los diferentes proyectos de Innovación y desarrollo tecnológico.</p>	<p>No se requirió la Actividad durante el año 2025</p>	<p>No se requirió la Actividad durante el año 2025</p>



<p>9. Participar en las capacitaciones programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación.</p>	<p>Si</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller Worldskills en la Formación Sena Regional Distrito Capital. Cesar Leonardo Pedraza Ávila. Centro de Gestión Industrial - Instructor G20 - Aplicación De Inteligencia Artificial En Procesos De Formación. - Participación del EDT: Apropiación de técnicas didácticas activas, con el Instructor Cesar Leonardo Pedraza Ávila. Centro de Gestión Industrial - Instructor G20
<p>10. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor del contrato o el subdirector de centro y que correspondan a la naturaleza del contrato</p>	<p>SI</p>	<p>Grupo 36TGGSSST - 3172067. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Grupo 36TGGSSST - 3172067. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Cantidad de Aprendices: 22 36TGGSSSTN - 3172067</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Cantidad de Aprendices: 22 135TGGSSSTD - 3172049</p> <p>Grupo 37TGGSSST - 3234805. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Grupo 37TGGSSST - 3234805. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Cantidad de Aprendices: 27 37TGGSSSTN - 3234805</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Cantidad de Aprendices: 19 135TGGSSSTD - 3172049</p>



		<p>Grupo 37TGGSSSTN - 3234805. Fomentar practicas seguras y saludables en los ambientes de trabajo. Grupo 37TGGSSST - 3234805. Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente. Cantidad de Aprendices: 22 37TGGSSSTN - 3234805</p> <p>Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el SER en relación con las necesidades identificadas modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes. Grupo 135TGGSSSTD - 3172049. Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes. Cantidad de Aprendices: 18 135TGGSSSTD - 3172049</p> <p>Grupo 114TGGSSSTD – 2924142 – Seguimiento Etapa Productiva Cantidad de Aprendices: 22 114TGGSSSTD - 2924142</p>
--	--	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA. ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA	
NRO. DE PÓLIZA	360 47 994000046327	
CERTIFICADO O ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN	08 de mayo del 2025	
FECHA APROBACIÓN	08 de mayo del 2025	
AMPARO	VIGENCIA	VALOR



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	08 de mayo del 2025	31 de enero del 2026	(\$3.280.984)

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió de manera oportuna y satisfactoria su objeto contractual dentro de los plazos establecidos en el contrato de prestación de servicios personales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al funcionario DIANA NEXI SAMACA PRIETO a partir del 08 de mayo del 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta. 6. Por terminación unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

No Aplica



4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$21.924.336
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$10.885.509
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$32.809.845
Valor ejecutado	\$32.809.845
Valor pagado	\$32.809.845
Valor por pagar	\$0
Valor a liberar	\$0

Para constancia se firma 18 de diciembre de 2025

DIANA NEXI SAMACA PRIETO
Supervisora del contrato

Elaboró: Sara Michel Beltrán Arias – Contratistas – Apoyo Contratación Prestación de servicios personales

Revisó: Cristian David Velandia Sastre – Contratistas – Profesional Contratación Prestación de servicios personales